

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIAS
DE CIENCIAS****INSCRIPCIONES:** Desde el día 20/05/2022 al 27/05/2022**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:**

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos y sus méritos.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
0601 (Ciencias)	• Título de Profesor de Educación Media en la especialidad Ciencias Biológicas, Física o Química de Institutos de Formación Docente Oficiales o habilitados. • Título expedido por la Universidad de la República en las Facultades de Ingenierías, Química o Ciencias. • Otros títulos que acrediten formación científica cuya pertinencia se valorará de acuerdo a su currícula. • Estudiante del Profesorado de Educación Media en la especialidad Ciencias Biológicas, Física o Química de Institutos de Formación Docente Oficiales o habilitados. • Estudiantes de la Universidad de la República en las Facultades de Ingenierías, Química o Ciencias.	• MONTEVIDEO